

**INFORME DE COMISARIO
DE LA EMPRESA LUFERI**

Señores accionistas de la empresa LUFERI S.A. cumpliendo con mi deber de comisario he procedido a la revisión de la documentación que sustenta los balances de la compañía del año 2006, determinando que los mismos se encuentran contabilizados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los valores coinciden con las cifras establecidas en los mismos, es activos pasivos y patrimonio (balance general) y cuentas de resultados que soportan el balance de pérdidas y ganancias.

Es todo cuanto puedo decir sobre la revisión de la información contable de la empresa LUFERI S.A.

Atentamente,



ESTRELLA PONCE
COMISARIO

